

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.02. Vicerrectorado de Investigación

05.02.07. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Social Business Iniciativas Empresariales, S.L., según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco Social Business Iniciativas Empresariales, S.L.	UNED_5267c06e50d59_o	83663 bytes



